

sus diferentes sectores, para trabajar por el desarrollo nacional y que ponga en primer plano las necesidades de la población, un Estado respetuoso de la diversidad, que efectivamente se enmarque dentro del espíritu de la ley, y que contribuya a la mejora de la calidad de vida de la población.

La participación ciudadana es muy importante. El Frente Sandinista tiene la administración de 87 alcaldías, y como señalaba el diputado Valenzuela, los cabildos son insuficientes. Sin embargo hay que destacar el hecho de que no existe un mecanismo distinto para hacer posible una mayor participación ciudadana. De las 87 alcaldías solo hay cuatro o cinco casos donde se da la participación ciudadana. Si el Frente Sandinista se va a comprometer a impulsar un ejercicio de participación directa, que comience por casa, y que lo haga de una manera distinta en los municipios donde tiene la administración,

En el MRS es consenso que sin la participación ciudadana nada es posible, ya que esto es un eje clave. Así como el control ciudadano es vital, y es por ello vital la discusión de una Ley a la Información Pública, el control ciudadano, la auditoría social, el acceso a la información pública. Señala que ha escuchado a personeros de Frente Sandinista renuentes a aceptar la ley de acceso a la información pública, y cree que se debería de buscar un marco en el que estas cosas tengan coherencia para poder estar promoviendo de manera consecuente el espíritu de participación ciudadana.

Refiere que en este encuentro se han mencionado otros temas, y que el MRS no está en el gobierno y difícilmente podrían referirnos a ellos, pero hay otras cosas en las que sí pueden hacerlo, por ejemplo, buscar cómo minimizar los riesgos por la concesiones mineras que se van a en los municipios de El Tuma – La Dalia, en eso pue-

de contar con el apoyo del MRS para evitar los problemas ambientales

Plantea que el MRS esta claro de que otras acciones fuera del marco de las leyes se pueden organizar para la participación y la descentralización, y que las leyes a veces son solo una base, desde la cual, se puede construir otras alternativas, señala como ejemplo la Ley de Participación Ciudadana que no resuelve todo, porque los mecanismos son de carácter consultivo, por lo cual se hace necesario buscar que la participación sea algo más que mecanismos consultivos. Plantea que como MRS tienen consenso de que hay figuras en la Ley de Participación Ciudadana y que estas se deben de usar, están las asambleas ciudadanas, los comités de desarrollo municipales, los concejos sectoriales, hay una cantidad de figuras que se pueden aprovechar para continuar adelante.

En cuanto a lo expresado por la Lic. Nancy Arostegui de cómo entendemos esa relación entre desarrollo local, reforma del Estado y descentralización, señala que debe existir una estrecha relación entre Desarrollo Local, Reforma del Estado y Descentralización, todo en función del mejoramiento del nivel de vida y de la calidad de vida de la población.

- **Luz Victoria Oliva. Alcaldesa Danlí Honduras**

Inicia su intervención expresando que en cuanto a la conceptualización del Estado. Considera que esa es una estructura política con todas sus capacidades, competencias, funciones, que está puesta al servicio de la población en el orden financiero, en el orden jurídico, entre otros. Es la estructura que permite actuar dentro de un cargo público o actuar como miembros del estado en demanda de las funciones del estado y en demanda de las necesidades de la ciudadanía.

En cuanto al concepto de lo local lo manejan con sus tres elementos bases para que pueda ser: el gobierno, la población y el territorio, estos son los tres elementos básicos que contribuyen a formar el concepto de lo local, en los gobiernos municipales de su país se pueden encontrar variantes, ya en algunos lugares la población ha dejado de ser anónima, pues de alguna forma se están proyectando de forma organizada en unos lugares con mayor organización que en otras, sin embargo ya se hacen sentir y ha cobrado fuerza su participación.

Señala que lo local comprende todas las actividades que van, desde el territorio mismo, y en cuanto a las leyes, considera que ese afán por contar con tantas leyes quizá es producto de la presión de diferentes sectores de poder responder con un cuerpo legislativo para que los países cuenten con ese marco, el cual es el soporte legal para toda la actuación de los ciudadanos. Sin embargo expresa que ese cuerpo de leyes no podrían funcionar sino se transmite a comportamientos y actitudes, pregunta ¿Hasta dónde vamos a llegar con nuestro comportamiento, con nuestro actuar?

En cuanto a la problemática de la concesión minera planteada por vice alcalde de El Tuma- La Dalia, pone como ejemplo un municipio en donde la participación ciudadana no está funcionando muy bien, entonces se está trabajando con la asamblea de poder ciudadano que viene desde el nivel central, la localidad posee otras formas de participación, cuando se decide con la población misma la inversión de recursos, se logra caer a una relación de identidad de la población con los proyectos, con la inversión y eso permite llegar a una sostenibilidad y finalmente a una mejor gobernabilidad.

Considera que la relación de desarrollo local con las leyes del estado, no están muy vinculadas, porque la participación ciudadana es la contraparte, y lo más importante es eso, lo cual permite llegar a una descentralización que permite también alcanzar el desarrollo local y que finalmente lleva a contar con las reformas, para tener un sistema más moderno. Si se va a entrar a un proceso de modernización y la modernización va a permitir modificaciones a la ley de reforma, se tiene que haber pasado por el proceso de participación ciudadana.

- **Marcos Rodríguez, CT CONFEDELCA**

Interviene para señalar que en el caso de Panamá el compañero expositor no ha dicho que él es parte de la minoría, pero el PRD que es el partido que gobierna, y el otro partido que tiene una buena representación en Panamá tampoco están para adquirir ese compromiso.

El Banco Mundial dice que es necesario descentralizar. El problema de esto, es que están hablando de descentralizar competencias y funciones a los gobiernos locales, pero sin descentralizar recursos, es fácil trasladar competencias a los gobiernos locales pero no es tan fácil el traslado de los recursos, o sea se trasladan responsabilidades pero no recursos a los gobiernos locales.

A manera de reflexión habría que responder las siguientes preguntas ¿están dispuestos a trasladar, a descentralizar parte de las competencias que mantiene el gobierno central, con los recursos necesarios para que puedan los gobiernos locales hacer más y con mayor calidad los servicios básicos?, ¿Están ustedes dispuestos de trasladar parte de las funciones del Gobierno Central hacia los gobiernos locales?

## VIII. Trabajo de Grupos

Se forman tres mesas de trabajo. Las mesas 1 y 2 quedan conformadas por los miembros de los partidos políticos, y la mesa 3 por los representantes de CONFEDELCA.

Para cada mesa se contó con un coordinador y un facilitador quienes fueron los responsables de garantizar el proceso de discusión y la toma de notas en cada una de las mesas.

La discusión en cada grupo se hizo en base a los siguientes ejes:

1. ¿Cuáles son los puntos de agenda priorizados sobre la descentralización y el desarrollo local?
2. ¿Cuáles son los puntos metodológicos para abordar esta agenda en el marco de CONFEDELCA?
3. ¿Quiénes deben participar en el proceso de discusión e implementación de la agenda?

### 8.1 Mesa No. 1: Partidos Políticos

**Coordinadora:** Lic. Martha Arguello

**Facilitadora y relatora:** Lic. Ana Soledad Román

**Número de Participantes:** 16.

A continuación se presentan los resultados del trabajo realizado en el grupo No.1 con representación de los siguientes partidos: Partido Popular de Panamá Partido ARENA, Partido Conciliación Nacional y el FMLN de El Salvador, Partido Unión Palmarena de Costa Rica, GANA de Guatemala y el FSLN de Nicaragua.

1. **¿Cuáles son los puntos de Agenda priorizados sobre Descentralización y el Desarrollo Local desde los partidos políticos?**
  - Los Partidos Políticos no lo tienen como prioritario en sus agendas por tanto debe haber un proce-

so de reflexión interna y de sensibilización sobre:

- ¿Cuál es el Estado que persiguen?, ¿Quieren fortalecer a los Gobiernos Locales?
  - ¿Para qué descentralizar? ¿Tenemos los mismos conceptos?
- Definir una estrategia para caminar en cómo los Partidos Políticos debemos agendar este tema y pasar de las palabras a las acciones, trabajando en:
    - La construcción de una Ruta Crítica, plazos, metas concretas y flexibles que permitan medir los compromisos.
    - Definir cómo participan todas las estructuras partidarias y los ciudadanos en esto.
    - Definir aspectos claves y puntuales a trabajar
  - ¿Cómo se involucran los medios de comunicación en este proceso a fin de que se conviertan en aliados estratégicos?
  - Cada país tiene su propio contexto y debe de hacer, primero un esfuerzo interno antes de llegar a estos eventos y así poder trasladar sus experiencias.
  - Definir mecanismos para facilitar las relaciones con los Gobiernos Centrales, sujetos importantes de esto, sabiendo que los procesos se deben de desarrollar de abajo hacia arriba.
  - Temas relevantes: ordenamiento territorial, definición de responsabilidades, modelos de financiamiento local, construcción de una cultura democrática y participación ciudadana
2. **¿Cuáles son las pautas metodológicas para abordar esta agenda en el marco de CONFEDELCA?**
    - La agenda debe de ser clara, así como la metodología a utilizar y no cambiarla.

- Debe de ser agenda puntal no muy larga (4 ó 5 temas)
- Debe haber una presentación introductoria al tema
- Trabajos en grupo para enriquecer los debates
- Plenaria para compartir
- Una racionalización muy adecuada del tiempo. Que sean lo participantes los que dispongan de más tiempo y no los facilitadores

### 3. ¿Quiénes deben participar en el proceso de discusión e implementación de la agenda de los partidos políticos?

- Las dirigencias de los partidos deben designar internamente Secretarías para atención a las municipalidades y descentralización. Estas deben participar.
- Los legisladores de las Comisiones de Asuntos Municipales (del partido)
- Alcaldes, partidos regionales, cantonales, provinciales.
- Ex autoridades y ciudadanos
- Hace falta una Comisión en CONFEDELCA que le de seguimiento a este esfuerzo a fin de ir construyendo la memoria.

## 8.2 Mesa No. 2: Partidos Políticos

**Coordinador:** Lic. Juan Salvador Mendoza

**Facilitador Relator:** Lic. Bladimir Espinosa

**Número de Participantes:** 16.

A continuación se presentan los resultados del trabajo realizado en el grupo No.2, con representación de los siguientes partidos: Partido Liberal de Honduras, FMLN y ARENA de El Salvador, el PLC, ALN, MRS y FSLN de Nicaragua.

### 1. ¿Cuáles son los puntos de agenda prioritizados sobre descentralización y desarrollo local?

- El principal punto de agenda debe ser la creación de políticas dirigidas a la reducción de la pobreza.
- Desarrollar estrategias para generar inversión en tecnologías, comercio, industria etc.
- Estrategias dirigidas a garantizar el desarrollo humano, fortaleciendo la capacidad de los municipios, potenciando las instituciones creadas al interior de los partidos.
- Crear mecanismos de cumplimiento para garantizar la continuidad de los procesos de descentralización. Para ello es necesario la sistematización de los procesos. Crear las capacidades y habilidades para poder administrar la descentralización.
- Plan de desarrollo municipal o las prioridades municipales utilizados como ejes movilizados, como objetivos para desarrollar la descentralización (una articulación entre los recursos y las acciones a desarrollar)
- Promover la participación ciudadana como elemento fundamental para avanzar en los procesos de descentralización donde se identifique a los ciudadanos como sujetos que garanticen la continuidad de los procesos de gobierno a gobierno. De manera que al promover una participación más activa en todo el proceso se tendrá como resultado la construcción de un Estado democrático descentralizador
- Monitoreo e indicadores que permitan medir el desarrollo de los procesos de descentralización para evitar que no sean solo procesos políticos, sino que también procesos técnicos.

- La descentralización se debe dar con la transferencia de competencias y recursos a los gobiernos locales.
  - Desarrollar consultas ciudadanas amplias para que la población opine sobre estos procesos.
  - Incremento de las transferencias presupuestarias a los gobiernos locales.
  - Aprobación de una ley marco de impuestos a los municipios del país.
  - Crear una ley de transparencia que prevenga ilícitos y permita la correcta implementación de los recursos públicos.
  - Desarrollo de una ley de ordenamiento territorial, no desde el punto de vista del comercio sino de una manera integral.
  - Evitar las políticas dirigidas a conseguir una neutralidad fiscal de forma tal que no se le trasladen recursos por una parte y se le amplíen competencias por otra.
  - Desarrollar un marco jurídico que refleje de manera clara las competencias de los gobiernos locales de forma tal que desarrollen sus acciones de acuerdo a las materias de su competencia.
  - Impulso e incidencia en el desarrollo de una mejor gobernabilidad con la participación de todos los actores presentes en el territorio.
  - Que los distintos actores en los municipios tengan una articulación desde una perspectiva de desarrollo.
  - Desarrollar y fortalecer las capacidades de los municipios para la generación de actividades económicas que promuevan empleo. (municipios creativos y competitivos)
- 2. ¿Cuáles son las pautas metodológicas para abordar esta**

### **agenda en el marco de la CONFEDELCA? ( ¿cómo hacer posible la agenda?)**

- CONFEDELCA debe de construir mecanismos efectivos para darle continuidad a estos encuentros, que a su vez permita realizar una agenda sostenida.
  - Recoger las experiencias de otros grupos para aportar a la discusión y el desarrollo del proceso, convocar a especialistas que trabajan el tema dentro de los Partidos.
  - Decisión y voluntad política de los actores de partidos políticos para desarrollar estos procesos.
  - Generar un sistema de información en CONFEDELCA que permita enriquecernos de las demás experiencias en desarrollo local en la región.
  - Buscar más representación de los partidos políticos para enriquecer la discusión.
  - Desarrollo de la página Web como un centro de documentación electrónico y que cada país se comprometa a ir la enriqueciendo.
- 3. ¿Quiénes deben de ser los actores en el proceso de discusión e implementación de la agenda?**
- Los actores políticos y participación ciudadana son los principales impulsores del proceso.
  - Sociedad civil, partidos políticos, asambleas legislativas, organizaciones gremiales, gobiernos locales y gobiernos nacionales.
  - Los partidos tenemos la desventaja de crear especialidades y terminan siendo un problema de los que están en la comisión respectiva y no del partido en su conjunto. Estos procesos deben ser responsabilidad de todo el partido aunque sea facilitado por una instancia del partido.

- Estos temas deben de estar a cargo de las máximas autoridades del partido, por lo tanto se deben integrar a los puntos de la agenda del Partido.
- En El Salvador, por ejemplo, dentro del Comité Ejecutivo Nacional existe una Secretaría de Asuntos Municipales que le da seguimiento político a todos los Alcaldes del país.
- Involucrar a representantes que se van a vincular con la población.
- Tomar en cuenta las instancias propias que existen en cada país para la promoción de estos procesos: CONADEL en El Salvador (Comisión Nacional para el Desarrollo Local) PRONADEL en Honduras (Programa Nacional de Desarrollo Local.)

### Aportes del plenario

A continuación se presenta una síntesis de los comentarios que surgieron luego de la presentación del trabajo realizado por los dos grupos de partidos políticos.

Lo fundamental es lograr que el partido asuma la discusión sobre la Descentralización y el Desarrollo Local como un punto estratégico de su planteamiento político.

Se reconoce la necesidad de que en cada partido exista una estructura responsable para llevar a todo el partido la discusión sobre estos temas, identificándose como instancia privilegiada a los miembros de la comisión de asuntos municipales, pues ellos son los que tienen representación dentro de la asamblea nacional.

De nada sirve plantear puntos de agenda si el partido político no se apropia del significado de la Descentralización y del Desarrollo Local. Aquí estamos entre convencidos, la clave del asunto es cómo ganar a los que

no están convencidos de que éste es un medio que puede contribuir a resolver problemas fundamentales que la ciudadanía plantea a los Partidos Políticos.

Se propone que a los candidatos de elección, ya sea para alcalde o para puesto de elección popular, se les capacite de manera permanente, con el fin de dar forma a la estrategia de implementación de estos temas, pues las personas electas llegan con conocimientos básicos sobre el significado y la importancia de promover estos temas en el ejercicio del poder.

Se recomienda tener parámetros claros para medir el nivel de eficacia o de eficiencia con que se desarrollan los procesos de descentralización y desarrollo local.

Se propone que cada partido señale un cronograma, con fechas y metas claves, como una manera de comprometerse a iniciar el proceso de incidencia para aplicar los puntos de agenda sugeridos en este evento, tratando de ser realistas y prácticos.

Finalmente se enfatizó en la necesidad de ser consecuentes con el discurso, tratando de hacer viable la voluntad política de promover estos procesos en cada país, superando los niveles de desconfianza, tratando de coincidir en los puntos que se tienen en común entre los partidos.

### 8.3 Mesa No. 3: CONFEDELCA

**Coordinador:** Alberto Enríquez y Marcos Rodríguez

**Facilitador Relator:** Alberto Enríquez

**Número de Participantes:** 19.

El tercer grupo de trabajo, se organizó con los representantes de las mesas nacionales quienes desarrollaron una agenda distinta a de los grupos de trabajo de los partidos políticos, dado que las preguntas planteadas para aquellos no se ajustaban a las características de las mesas nacionales.

Se abordaron dos puntos:

- a. Revisión de la experiencia que tuvieron las mesas en cada país para vincularse y convocar a los partidos políticos.
- b. Reflexiones preliminares sobre el desarrollo del primer encuentro de Partidos Políticos en el marco de CONFEDELCA en Managua.

Adicionalmente, se informó sobre el proceso de evaluación de la CONFEDELCA, que se realizará tomando como base el estudio desarrollado por la Coordinación Técnica con apoyo de un consultor internacional, y sobre las ideas que está comenzando a manejar la Mesa de El Salvador, en lo que se refiere a la organización de la VII CONFEDELCA.

#### **1. Primeras reflexiones sobre la experiencia de convocatoria de las Mesas Nacionales a los partidos políticos.**

##### **Mesa Guatemala:**

- El acuerdo de la Mesa fue que dado que hay dos partidos políticos que participan en ella, fueran ellos los que participaran en el Encuentro. Por razones aún no conocidas a última hora falló uno de ellos.
- Es positivo que las mesas sean los enlaces nacionales, porque conocen las condiciones concretas de cada país, pero en algunos casos, las invitaciones se podrían hacer directas desde la Coordinación Técnica en acuerdo con la Mesa.
- Es necesario que cuando se dé un evento de este tipo, pedir que cada representante de un partido político que venga traiga la posición del partido con relación al tema. En este Encuentro esto fue muy variado.
- Una experiencia aleccionadora es que las condiciones nacionales de los partidos y de su relación

con las Mesas son muy variadas.

##### **Mesa Costa Rica**

- Para la Mesa resultó muy difícil generar vínculos con los partidos políticos, producto de la sensibilidad actual dada la situación del país.
- Se generó un vínculo formal con los PP en la Asamblea Nacional con la Comisión Legislativa que ve los puntos relacionados con la descentralización. No fue en directo con los partidos políticos, pero sin duda es un conducto calificado en el tema.
- La Mesa CR forma parte de un foro instalado en el Congreso para consensuar cuatro leyes para que los PP, las organizaciones civiles y a nivel municipal, empujen una estrategia de incidencia en 2007.
- Al hacer la invitación a este Encuentro, la nota de la Mesa se cruzó con una nota formal del Presidente de la Asamblea, en la que planteaba que ningún parlamentario o parlamentaria se podía mover del país por el debate sobre el TLC. Esto afectó la convocatoria al Encuentro.
- Fue entonces que se planteó en la Mesa la idea de incorporar a partidos cantonales y provinciales (son 28 en el país) y facilitar que estos partidos tuvieran un espacio. De allí que la Unión Palmareña decidió participar en el Encuentro de CONFEDELCA.
- Desde la experiencia costarricense, la mejor modalidad es que las Mesas sigan vinculadas a los partidos políticos a través de las instancias parlamentarias. Esto es muy acorde con la naturaleza de CONFEDELCA.
- Hay que tomar en cuenta que –y esto pasa en todos los países de CA– no necesariamente las figuras públicas más relevantes de los

partidos políticos saben o están interesadas en el desarrollo local y la descentralización. Además, la relación con las cúpulas partidarias se vuelve más protocolaria.

- CONFEDELCA debería priorizar dos vínculos: los parlamentos y las comisiones municipales internas de los partidos. Son los dos mecanismos que le pueden permitir a las Mesas Nacionales recoger los principales planteamientos de los partidos en torno al desarrollo local y la descentralización. Por esa misma vía se puede hacer una retroalimentación.
- Es necesario profundizar los vínculos con los representantes populares electos, tanto parlamentarios como gobiernos locales.
- No es conveniente meter a los partidos políticos como MIEMBROS DE LAS MESAS. Ni de la CONFEDELCA. Pero sí buscar acercamientos y una relación permanente.

### **Mesa Nicaragua**

- Los representantes de los PP son diputados, alcaldes, alcaldesas, pero a encuentros como éste deben venir en su condición de representantes de los partidos.
- Este Encuentro buscaba hacer una primera aproximación con y entre los PP. y en ese sentido, la experiencia ha sido muy buena, nos ha dado la oportunidad para intercambiar con políticos y facilitar el intercambio entre ellos.
- En Nicaragua se dio un encuentro entre la Mesa Nacional y los Jefes de todas las bancadas. Fue bueno y se abrió el espacio como algo nuevo y novedoso, aunque el hecho de estar en una coyuntura de arranque del nuevo gobierno limitó los alcances.
- Para la Mesa de Nicaragua el esfuerzo y el encuentro dejan buen

sabor y varias lecciones. Conecta CONFEDELCA con los partidos políticos y eso es importante.

- Para garantizar que los partidos envíen gente adecuada y la posición del partido, hay que reunirse previamente en cada país con los Partidos.
- La convocatoria refleja cómo la Mesa de Nicaragua se relaciona con partidos, es decir, vía Asamblea Legislativa. Como Mesa no hay relación directa con las direcciones de los Partidos. Esta se da vía Asamblea Nacional. La reunión fue con los tres jefes de bancada que llegaron y la reacción de todos al planteamiento y el encuentro fue muy positiva.
- La otra vía de invitación fue a través de una carta a los Secretarios Generales de los partidos.
- Las Mesas deben buscar vincularse con los PP como tales, pero con TODOS, o al menos con los más representativos y fuertes. No puede ser con uno o dos para evitar que esto conflictúe a la Mesa.
- Es importante identificar en cada país a aquellos que deciden en estos temas de desarrollo local y descentralización: los cuatro o cinco del partido, el jefe de bancada y el jefe de la secretaría u organismo encargado de los asuntos municipales.
- La estrategia del vínculo con los partidos debe ser desde las Mesas con las comisiones de asuntos municipales en los parlamentos y las internas de los partidos para fortalecerlas dentro de los partidos.

### **Mesa Panamá**

- El Encuentro de los partidos en el marco de la CONFEDELCA ha sido positivo. Desnudó bastante los debates y la problemática de los

partidos en los temas del desarrollo local y la descentralización, y la importancia del mecanismo de abordaje,

- En Panamá dada la coyuntura favorable para la descentralización, que fue potenciada por la CONFEDELCA, hay un ambiente positivo al planteamiento y el Encuentro. Es más, éste evento se adelantó al TALLER NACIONAL DE PARTIDOS POLITICOS.
- Dado que hay alcaldes que tienen incidencia fuerte en los partidos y que hay dirigentes intermedios o locales que pesan en los partidos y son sensibles al tema, es necesario identificarlos y acercarse a ellos.
- En Panamá, buscaron el apoyo para el taller de partidos en la Embajada de España. A veces es necesario buscar apoyo en instancias internacionales.
- Hay que identificar quiénes, cómo y por qué debe venir cada uno de los invitados o invitadas. El objetivo, al final, es incidir en los partidos políticos para fortalecer los procesos de desarrollo local y descentralización.

### **Mesa El Salvador**

- Se hizo un tanteo y se descubrió que no hay una relación tan fluida entre la Mesa y los partidos políticos, aunque en la Mesa participan miembros de diferentes partidos representando Asamblea Legislativa, COMURES, OPAMSS.
- Sin embargo, la convocatoria al Encuentro generó interés en cuadros dirigentes de varios partidos.
- El peso mayor de los invitados al Encuentro está en la Asamblea Legislativa. El otro es Concejal de la capital. Esto refleja la misma realidad de otras Mesas: la rela-

ción con los partidos se da a través del Congreso y de los gobiernos municipales.

## **2. Algunas reflexiones y conclusiones sobre el Encuentro:**

- 2.1. La convocatoria se hizo, en todos los casos, a través de las Mesas Nacionales y eso fue correcto y adecuado. Cuando hubo dudas se consultó a la Coordinación Técnica y éstas fueron resueltas (Costa Rica, Panamá, Nicaragua, Guatemala).
- 2.2. Fue clave que viniera gente de cada Mesa para poder dar seguimiento posterior a los resultados del Encuentro. Esto debe hacerse en todas las actividades similares, fomenta la participación de las Mesas, enriquece la relación entre ellas y asegura el seguimiento en cada país.
- 2.3. La experiencia del Encuentro ha sido interesante y productiva, pero muestra que hay dificultades de diferente tipo en la relación de las Mesas con los partidos políticos. Se aprecia que desde CONFEDELCA puede ser más adecuado trabajar con los partidos políticos a través de parlamentarios, alcaldes y alcaldesas, y de funcionarios de gobierno central, que en directo con las cúpulas partidarias, aunque esto último no se descarta.
- 2.4. El Encuentro ha sido exitoso porque, en buena medida, refleja el estado de la cuestión en los temas descentralización y desarrollo local en los partidos políticos. Es evidente que, aunque la mayoría los aborda, para ninguno de los presentes es un tema prioritario en su agenda y en su programa.
- 2.5. La incidencia en los PP es, en consecuencia, muy importante para fortalecer los procesos de descen-

tralización y desarrollo local, por lo que desde CONFEDLCA hay que dialogar y tender vínculos de cara a la incidencia. Hay que recordar que esto implica alimentar los vínculos y relaciones de cada una de las Mesas con los partidos y que éstos operan cuando se presentan momentos claves.

2.6. Los puntos para una Agenda interpartidaria han sido bien señalados por los participantes y en la mayoría hay acuerdo general. En ese sentido, tienen valor para alimentar y orientar la discusión. Lo que sale de este Encuentro es muy representativo, aunque no sea un compromiso institucional de los partidos. Es una propuesta indicativa y valiosa. Da pie para contribuir a ampliar y fortalecer la temática en los partidos. Por eso hay que difundirla.

2.7. La organización de este Encuentro refleja la importancia de alentar y respetar los procesos nacionales y el papel de las mesas. En este caso fue positivo acceder a la solicitud de Nicaragua de que el Encuentro se realizara en este país y que la Coordinación Técnica apoyara y trabajara conjuntamente con la Mesa Nica.

2.8. Sobre la metodología de seguimiento desde las Mesas Nacionales a los resultados de este Primer Encuentro:

- Retomar en cada Mesa que el interés principal es que la descentralización y el DL entre a los partidos con fuerza, sea parte de sus Agendas y programas, de manera que se traduzca en congresos, gobiernos locales y cuando lleguen al poder.

- Tratar que este Encuentro no se quede como un hecho aislado, sino tenga continuidad. Esto fue el estreno como Mesas CONFEDLCA para una agenda interpartidaria. No descontinuarlo.
- Es necesario que cada Mesa sondee bien y monitoree qué hace cada partido en el tema y luego se comparta a nivel centroamericano.
- Las Mesas Nacionales no deben esperar coyunturas nacionales especiales para seguir abonando a sus relaciones con los partidos con un sentido constructivo. Incorporarlo como algo sistemático y permanente.
- Mapear el status, los esfuerzos y alcances de organizaciones regionales que están trabajando el tema político en materia de descentralización y desarrollo local. Recoger insumos de otros eventos regionales sobre la temática (FUNDEMUCA, por ejemplo, hizo un evento similar). Que se converse con otros actores en la región como FEMICA y FUNDEMUCA para saber qué están haciendo en este terreno y tratar de promover SINERGIAS entre quienes hacemos esfuerzos similares. En el caso de FEMICA buscar el encuentro con la Junta Directiva.
- Se debe aspirar a un acercamiento entre CONFEDLCA, DEMUCA Y FEMICA. Para que ello sea posible, el rol central lo deben llevar las ASOCIACIONES DE MUNICIPALIDADES.

# IX. Evaluación y Clausura.

## 9.1 Evaluación

Para valorar el evento se pidió a las personas participantes que contestaran de manera individual y por escrito la guía de evaluación. A continuación se presenta una síntesis de lo expresado por las 28 personas que respondieron la guía de evaluación.

### 1. ¿Qué fue lo que más le gustó del Encuentro?

- El ambiente cordial y respetuoso en que se desarrolló el evento, dio la oportunidad de interactuar y dialogar motivando la participación de todos.
- El diálogo abierto entre diferentes partidos y entre estos actores y otros actores como los gobiernos locales y organizaciones sociales.
- Los objetivos del evento, la temática, el enfoque, el debate y las mesas de trabajo.
- La voluntad y apertura de los partidos políticos que asistieron, dejó clara la necesidad de establecer un proceso de descentralización, de cara al desarrollo de municipios, indistintamente de su ideología política.
- Compartir experiencias con otros compañeros de partidos políticos y autoridades nacionales y municipales de Centro América sobre los procesos de Desarrollo Local y Descentralización
- Las exposiciones sobre las propuestas políticas en relación a la descentralización y el desarrollo local de los diferentes partidos.
- El compromiso de los partidos políticos en construir un marco de desarrollo otorgando competencias a los municipios y participando en la conformación de la agenda sobre descentralización y desarrollo local

- Que este encuentro es de gran trascendencia para el futuro de Centroamérica, el cual pasa necesariamente por el proceso de descentralización y desarrollo local, por tanto este encuentro es la primera piedra
- El aterrizar sobre la necesidad de apoyar políticamente la descentralización
- La capacidad de la entidad organizadora para realizar este encuentro que ha sido una oportunidad de compartir distintas visiones políticas

### 2. ¿Qué fue lo que no le gustó del Encuentro?

- La no participación de todos los partidos políticos de los distintos países que fueron convocados y que muchos de los que asistieron no tuviesen representación oficial.
- La doble facilitación que se contradujo entre sí, entre el nacional y la coordinación técnica de CONFEDELCA.
- Al principio no hubo un claro enfoque metodológico, sin embargo al final se consiguió lo que contribuyó al éxito del evento.
- Poco tiempo para las exposiciones de los partidos políticos.
- Desfase en el tiempo programado
- Se evidenció desconocimiento del concepto de descentralización.
- Los delegados de los partidos políticos no trajeron al encuentro el enfoque o la posición de sus partidos sobre la problemática de descentralización y desarrollo local.

### 3. ¿Para qué le sirvió este evento?

- Obtener nuevos conocimientos y enriquecer los que se tienen sobre esta temática.

- Intercambiar experiencias y poder evaluar las acciones que se desarrollan en los diferentes partidos en la misma vía.
- Conocer y reflexionar sobre la situación política y social de Centro América.
- Tener una información privilegiada sobre el proceso de descentralización y desarrollo local en Centro América, la cual permite un aprendizaje del futuro desarrollo de Centroamérica.
- El compromiso de discutir a lo interno del partido y poder oficializarlo como una estrategia de trabajo.
- Valorar el papel de los partidos políticos en el tema y conocer la ausencia del mismo en sus agendas
- Confirmar que la ruta de la descentralización apenas inicia en el seno de los partidos y de nuestros países.
- Retomar algunos compromisos como partido y saber como enfocar el tema desde la óptica política partidaria.
- Sensibilizarse sobre lo urgente que es apoyar este proceso
- Definir la agenda estratégica de mi país El Salvador.
- Conocer el enfoque del gobierno de Nicaragua y los diferentes enfoques partidarios.

#### 4. ¿Qué compromisos personales asume usted para llevar a la práctica la agenda propuesta?

- Informar a la dirigencia del partido sobre este evento y sus resultados.
- Promover la discusión del tema de descentralización y desarrollo local, a lo interno del partido y darle seguimiento.
- Adecuar la agenda a los objetivos de la organización para impul-

sarla, socializar con la mesa nacional lo expuesto y divulgar a otros actores lo tratado en este encuentro.

- Contribuir a la facilitación y capacitación de las Comisiones de Asuntos Municipales en los partidos.
- Profundizar y buscar instancias de incidencia en la sociedad civil para promover la descentralización y el desarrollo local.
- Insistir en el partido para que el tema sea asumido estratégicamente.
- Impulsar acuerdos y decisión política.
- Continuar desarrollando acciones de incidencia política desde la mesa nacional a favor de la descentralización, el desarrollo local y la participación ciudadana.
- Apoyar en el ámbito de mis competencias el impulso del Desarrollo Local y la Descentralización.
- Incidir para que estos temas se discutan como partidos políticos y como legisladores.

#### 5. Sugerencias y recomendaciones para próximos eventos de esta naturaleza.

- Ampliar cualitativamente la participación y adelantar con tiempo los temas de agenda.
- Pedir a los panelistas su presentación previamente al encuentro, ayudarles con una guía más desagregada.
- Buscar mayor aproximación en torno al concepto de desarrollo local, participación y descentralización.
- Continuar desarrollando este tipo de eventos en forma periódica en donde participen los partidos políticos que estuvieron en este evento y tratar de involucrar a otros partidos políticos con incidencia nacional.

- Enviar por correo electrónico información sobre acciones y eventos en impulso a la descentralización y desarrollo local, en cada uno de los países centroamericanos.
- Brindar información previa que sea clara y precisa, agenda, metodología
- Hacer llegar a la dirigencia nacional los resultados del evento para oficializar la información.
- Nombrar un comité de seguimiento a los partidos políticos en el marco CONFEDELCA

## 9.2 Clausura

La Doctora Patricia Delgado, Directora Ejecutiva de AMUNIC, en representación de Nicaragua, país anfitrión, para dar por clausurado este encuentro dice sentirse muy contenta y satisfecha por el esfuerzo y los resultados obtenidos en el evento.

Considera que el próximo encuentro con Partidos Políticos se logra obtener una mayor presencia de parte de los representantes de Partidos Políticos para el 2008 y propone que la sede sea en Nicaragua.

Hace un reconocimiento y agradecimiento a los medios de comunicación, por la cobertura que se le dio a las actividades realizadas en el encuentro y sobre todo a las delegaciones de Partidos Políticos de Centroamérica que nos visitan.

A continuación invita a los miembros de la Mesa de CONFEDELCA de Nicaragua a acompañarla para la entrega de un obsequio a cada uno de los representantes de Partidos Políticos.

Alberto Enríquez de la Coordinación Técnica de CONFEDELCA, agradece y reconoce el trabajo de la Mesa nicaragüense de CONFEDELCA en la preparación y ejecución de este encuentro con Partidos Políticos de Centroamérica, hace un reconocimiento al trabajo y esfuerzo de cada uno de los y las participantes.

De igual manera agradece al Alcalde de Masaya, Orlando Noguera por las atenciones y el impulso que le da a la cultura en su Municipio, lo cual constituye una valiosa experiencia para ser replicada en otros Municipios de Centroamérica.

Cerrando el acto de clausura interviene Narciso Machuca, del Partido Popular de Panamá, agradeciendo de manera efusiva a CONFEDELCA, por el gran apoyo que se le brinda a los países y de manera particular a Panamá con eventos como el que se dio en Nicaragua, señala que los resultados de este encuentro servirá de insumo para un evento que se realizará en Panamá el 28 de febrero del año en curso.

El acto de clausura concluyó con una presentación artística de un grupo folklórico de la ciudad de Masaya.

## PROGRAMA DEL ENCUENTRO

### Objetivo General

Abrir un espacio para el **intercambio y debate entre los principales partidos políticos** en Centroamérica en torno a la descentralización y el desarrollo local, en el marco de la CONFEDELCA

### Objetivos Específicos

1. Compartir experiencias sobre el rol que juegan los Partidos Políticos de Centroamérica y Panamá en el avance de los procesos de Descentralización y Desarrollo Local.
2. Contribuir a la construcción de una Agenda Interpartidaria para la Descentralización y el Desarrollo Local.

Primer día: jueves 8 de febrero

### Acto de Inauguración

| No. | Actividades  | Tiempo                         |
|-----|--|--------------------------------|
|     | Inscripción acreditación de los participantes  | 8:30-9:30                      |
| 1.  | Para las palabras de Bienvenida por parte del vicepresidente de Amunic, Lic. Bronley Alvarez                   | 9:30-9:45                      |
| 2   | Presentación de CONFEDELCA, CT, Alberto Enríquez   | 9:45-10:00                     |
| 3.  | Presentación de la metodología Lic. Luis Amaya   | 10:00-10:10                    |
| 4.  | Presentación de objetivos del evento por parte de la coordinación de la mesa nacional Doctora Patricia Delgado | 10:10-10:20                    |
| 5.  | Presentación y Expectativas de los participantes Paseo Turístico por Managua.                                  | 10:20 – 11:00<br>11:00 – 12.00 |
| 6.  | <b>Almuerzo</b>  | 12:00-1:00                     |